

EL PERFIL DE LA POBREZA EN ESPAÑA: UNA RADIOGRAFÍA ECONÓMICA Y SOCIOLÓGICA

Sofía Louise Martínez Martínez¹
Universidad de Málaga
sofia.martinez@uma.es

Resumen

Durante los últimos años el concepto de pobreza se ha sustituido progresivamente, sobre todo en los países desarrollados, por el término exclusión social. Esto ha propiciado una cierta distorsión en la concepción social del fenómeno, conduciendo a un desconocimiento general de la envergadura de la problemática en España. En este sentido, el presente análisis ahonda en el perfil de la exclusión en el contexto español, desde una perspectiva económica y sociológica, con la finalidad de crear conciencia social sobre el estado de la cuestión, identificando los colectivos más vulnerables. Esto se realiza a través de un análisis de los informes referentes en esta materia a nivel nacional, especificando las características económicas y sociodemográficas de la pobreza. El estudio tiene importantes implicaciones prácticas. Permite una mayor concreción de los planes de acción contra la exclusión, fomentando la integración tanto social como laboral y el bienestar de los colectivos vulnerables.

Palabras clave

Pobreza – Exclusión social – Desigualdad económica – Inserción laboral – Integración – Economía – Sociología – Género

Abstract

During the last years the concept of poverty has been progressively replaced, especially in developed countries, by the term social exclusion. This has fostered a certain distortion in the social conception of the phenomenon, leading to a lack of general awareness of the scope of the problem in Spain. In this sense, the present analysis investigates the exclusion profile in the Spanish context, from an economic and a sociological perspective, in order to create social awareness about the state of the matter, identifying the most vulnerable groups. This is done through an analysis of the benchmark reports on this matter at the national level, specifying the economic and sociodemographic characteristics of poverty. The study has important practical implications. It leads to a greater concretion of the action plans against exclusion, promoting social and labor integration and the well-being of vulnerable groups.

Key words

Poverty – Social exclusion – Economic inequality – Labor insertion – Integration – Economy – Sociology – Gender

¹ Investigadora de la Cátedra Andalucía Emprende, Universidad de Málaga e integrante del equipo de investigación GEM Málaga (Global Entrepreneurship Monitor), asociación referente mundial en el análisis del estado del trabajo por cuenta propia. Coordinadora de programas de formación en emprendimiento para estudiantes de la Universidad de Málaga. Programa de doctorado de Economía y Empresa, Universidad de Málaga.

1. INTRODUCCIÓN – ESPAÑA, UN PAÍS DESIGUAL

El concepto de pobreza, coloquialmente, se asocia sobre todo a economías poco desarrolladas y a países del Tercer Mundo, y su relación con otros fenómenos como la desnutrición, las epidemias o la ayuda humanitaria es muy común. Esto provoca una concepción social equívoca del término, que se aleja de la realidad española a medida que se entiende ligado a territorios menos desarrollados. A partir de los años noventa, en España el concepto de pobreza fue sustituyéndose por el de exclusión social (Hernández, 2010). Aun así, no existe una concepción extendida en la sociedad sobre el significado de este término y las características que engloba. Ante esta situación y dada la eminente presencia de casos de pobreza o exclusión social en España, se considera necesario llevar a cabo un análisis de la situación actual de esta, con el objetivo de determinar los perfiles de los colectivos más vulnerables.

La conceptualización de la pobreza es una tarea compleja. En la actualidad existen diferentes acercamientos, en función de su consideración en términos absolutos o relativos. La Unión Europea opta más bien por la segunda alternativa, entendiendo el nivel de pobreza en función del grado de desarrollo de una serie de variables en diferentes territorios. En este sentido, Townsend (1979: 31), definió pobreza como “una situación de privación relativa, según la cual son pobres los individuos que, por la escasez de sus recursos materiales, se ven imposibilitados de participar en los patrones de vida, en los hábitos y actividades consideradas normales en una sociedad”.

La alusión a la exclusión social fue introducida por la Unión Europea en sus textos al principio de los años noventa y se consolidó en textos como el Libro Verde (Comisión Europea, 1993) y el Libro Blanco (Comisión Europea, 1994). Estos documentos destacan como rasgos significativos de la exclusión social, la estructuralidad, la heterogeneidad y la multidimensionalidad. En este sentido, la exclusión social guarda una estrecha relación, no solo con el aspecto económico de los individuos, si no también con otros ámbitos como el acceso a la educación o a la vivienda, la salud, la integración social y la relación con la ciudadanía (Moreno, 2000: 52). Jiménez (2008: 174) también reconoce esta variedad dimensional de la exclusión, recalcando además la oposición del término al concepto de integración social. Así, destaca la existencia de una dualidad en la sociedad, diferenciando entre los individuos integrados y los excluidos, que son los que quedan al margen de los derechos garantizados por el Estado de Bienestar. Castells (2001: 98) también reconoce esta situación definiendo exclusión social como “el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”.

Actualmente, los niveles de pobreza se reflejan mediante la tasa AROPE (at risk of poverty and exclusión), también conocida como tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Informe AROPE, 2018). Esta define la pobreza más allá de los aspectos meramente monetarios, englobando la proporción de personas que se encuentran en al menos una de las siguientes situaciones: 1. Riesgo de pobreza 2. Privación material severa 3. Baja intensidad laboral.²

La herramienta más usada para medir la desigualdad de un país es el Índice de Gini, que genera un valor entre 0 y 100, donde el mínimo indica la igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y el máximo, la total desigualdad (los ingresos se concentran en una sola persona). Otra herramienta muy usada en la medición de la desigualdad es la llamada Relación S80/S20, que hace alusión a la diferencia entre la proporción de los ingresos recibidos por el 20% de la población con mayores ingresos (percentil 80) y los obtenidos por el 20% con ingresos menores (percentil 20). En este caso, la desigualdad será mayor a medida que el indicador presente valores más elevados. A continuación, se muestra la evolución de ambos índices en los últimos años en España (*Gráfico 1* y *Gráfico 2*), así como la posición relativa del país en comparación con otros de la Unión Europea (UE) (*Gráfico 3* y *Gráfico 4*).

² Para una definición en mayor profundidad de los aspectos que determinan la tasa AROPE, consultar: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf

Gráfico 1. Evolución del Índice de Gini en España, en el periodo 2004 -2017

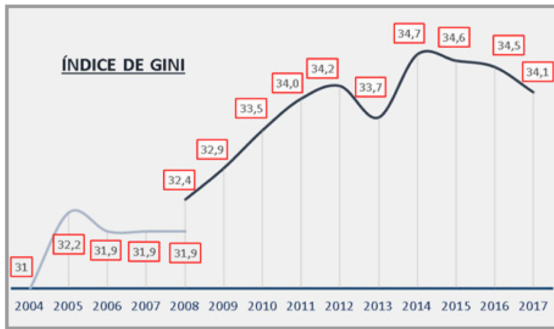


Gráfico 2. Relación S80/S20 en España, en el periodo 2004-2017

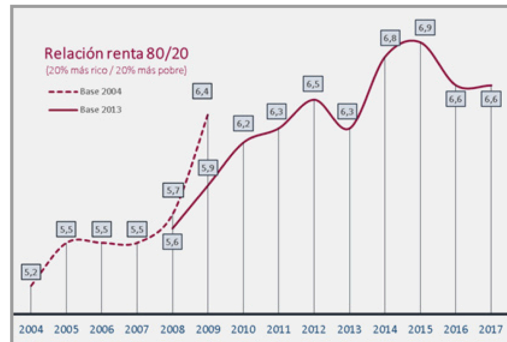


Gráfico 3. Índice de Gini en la UE, 2016

Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

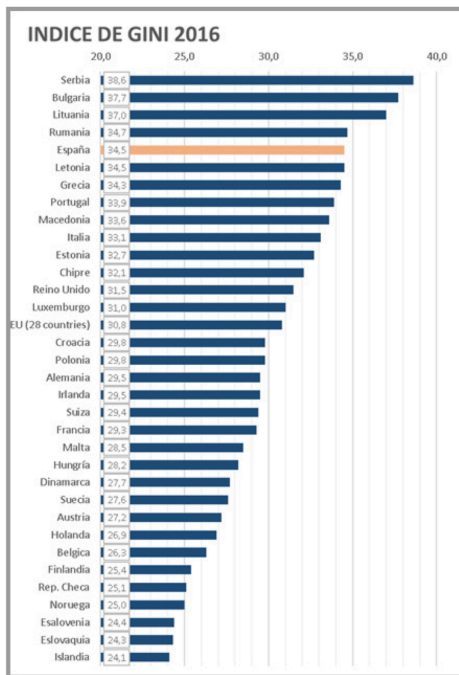
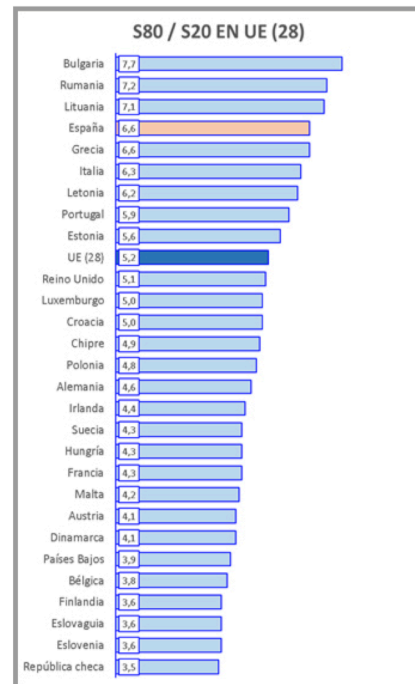


Gráfico 4. Relación S80/S20 en la UE, 2016

Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)



Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

Se puede observar una tendencia similar en ambos gráficos, un aumento de la desigualdad en España. Los primeros años de la crisis económica (a partir de 2008) no vinieron acompañados de un gran despunte en relación a los años anteriores, si bien se manifiesta un crecimiento gradual y constante. En los años posteriores a la crisis, el índice de Gini cae ligeramente, pero los datos no denotan una gran recuperación (bajada de 0,5 entre 2015 y 2017). El indicador S80/S20 muestra el mismo patrón, aunque el descenso es un poco menor (0,3 en el mismo periodo). En la totalidad del periodo, el índice de Gini sube en 1,7 puntos y la relación S80/S20 en 1,4 puntos, mostrando resultados similares. Sólo en el año 2013 se observa un ligero descenso puntual.

En términos comparativos con el resto de países de la UE, el *Gráfico 3* muestra claramente la alta posición que ocupa España en el ranking de desigualdad, siendo el quinto país más desigual de la Unión, a partir del Índice de Gini. El año que se toma de referencia en este caso es el 2016, ya que es el último del que se encuentran datos publicados por todos los países. La desigualdad española (34,5) se encuentra además muy por encima de la media europea (30,8), alcanzando casi los 4 puntos de diferencia.

En base a la Relación S80/S20, España se encuentra compartiendo la cuarta posición con Grecia, con 6,6 puntos. Esta proporción significa que en España el 20% de la población con mayores ingresos tiene una renta total 6,6 veces superior al 20% de la población con menores ingresos. Así, los resultados muestran que en la Unión Europea sólo hay tres países con mayor desigualdad que España (Bulgaria, Rumanía y Lituania). Estos resultados denotan que España es un país desigual, existiendo una necesidad de concienciación social sobre la problemática.

2. ANÁLISIS DEL PERFIL ESPAÑOL DE LA POBREZA

2.1. Principales variables sociodemográficas

Una vez contrastada la gran desigualdad existente en España, se considera importante descubrir cuáles son los colectivos más afectados por ella. Con dicho fin, a continuación, se analiza la exclusión social en distintos grupos según sus características sociodemográficas, reconociendo los que han sufrido una mayor incidencia de la pobreza. La distribución se muestra en la *Tabla 1*, que representa la proporción de pobreza de cada grupo dentro de la proporción total. A partir de los datos, se analiza la evolución de la situación de pobreza de los respectivos colectivos durante los últimos años y se exponen las posibles causas que la definen.

Tabla 1. Distribución de la población pobre en España, en el periodo 2008 – 2017

	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POBLACIÓN POBRE POR SEXO										
Hombre	46,0%	47,2%	48,0%	47,6%	49,2%	50,5%	49,5%	50,0%	49,6%	47,8%
Mujer	54,0%	52,8%	52,0%	52,4%	50,8%	49,5%	50,5%	50,0%	50,4%	52,2%
POBLACIÓN POBRE POR EDAD										
Menores de 16 años	21,3%	22,5%	22,2%	21,2%	20,9%	21,3%	22,1%	21,1%	21,0%	21,0%
16 a 29 años	16,5%	15,5%	17,3%	17,3%	18,8%	17,7%	18,3%	18,4%	18,3%	18,1%
30 a 44 años	22,9%	23,8%	23,5%	24,5%	26,0%	25,6%	25,2%	24,1%	22,8%	21,2%
45 a 64 años	18,7%	19,3%	19,8%	21,0%	22,4%	24,6%	25,4%	26,4%	27,3%	26,9%
65 o más años	20,6%	18,9%	17,3%	16,0%	12,0%	10,8%	9,1%	10,0%	10,6%	12,8%
Menores de 18 años	24,5%	25,5%	25,5%	23,9%	24,3%	24,5%	25,0%	24,2%	24,2%	23,8%
18 o más años	75,5%	74,5%	74,5%	76,1%	75,7%	75,5%	75,0%	75,8%	75,8%	76,2%
POBLACIÓN POBRE SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. (16 años o más)										
Ed. primaria o inferior	41,4%	40,1%	37,1%	36,5%	32,4%	30,4%	30,3%	29,9%	30,3%	30,3%
Ed. secundaria 1ª etapa	28,6%	30,6%	32,1%	30,0%	33,1%	34,9%	37,0%	36,6%	35,6%	33,9%
Ed. secundaria 2ª etapa	19,3%	18,4%	20,2%	20,0%	22,4%	22,3%	18,8%	20,5%	20,5%	22,0%
Ed. superior	10,7%	10,9%	10,5%	13,5%	12,1%	12,4%	13,8%	13,0%	13,7%	13,8%
POBLACIÓN POBRE SEGÚN GRADO DE URBANIZACIÓN										
Zona muy poblada	43,7%	42,2%	41,7%	39,8%	43,5%	40,6%	43,6%	43,9%	46,3%	45,8%
Zona media	24,8%	25,5%	24,3%	26,0%	25,2%	22,9%	23,1%	23,1%	21,3%	22,9%
Zona poco poblada	31,5%	32,3%	34,0%	34,2%	31,4%	36,4%	33,3%	33,0%	32,4%	31,2%
POBLACIÓN POBRE SEGÚN NACIONALIDAD (16 años o más)										
España	75,2%	77,2%	76,5%	76,6%	74,8%	76,6%	81,1%	82,4%	81,7%	81,1%
Extranjero (UE)	6,7%	6,6%	7,1%	6,1%	6,6%	6,5%	5,0%	5,2%	5,9%	6,1%
Extranjero (resto mundo)	18,1%	16,1%	16,4%	17,3%	18,6%	16,9%	13,9%	12,4%	12,5%	12,8%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

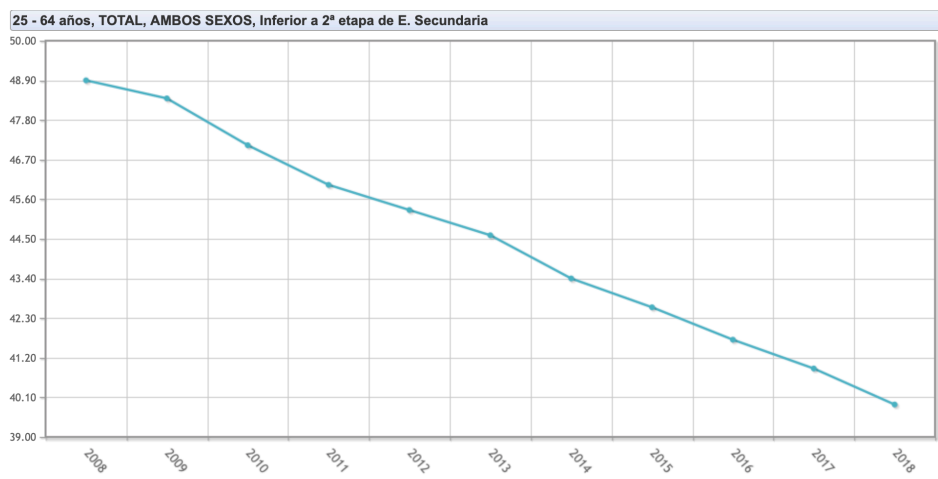
La primera clasificación de la *Tabla 1* hace alusión al sexo. Se puede observar como las mujeres se encuentran unos puntos por encima de los hombres en la mayoría de los años, sobre todo en los primeros de la crisis económica. A partir del 2012 la situación se va atenuando y, por ejemplo, en 2015, no se presenta ninguna diferencia tomando esta variable como referencia. Se aprecia cómo la pobreza de los hombres crece a raíz de la inestabilidad económica, lo que puede ser debido al descenso del empleo, sobre todo en sectores eminentemente masculinos, como por ejemplo la construcción. El descenso de la pobreza de los hombres el último año puede

explicarse por la misma razón, la activación de sectores económicos en los que predominan los hombres. Por ello, podemos concluir que no es tanto un descenso en la pobreza de las mujeres lo que iguala ambos sexos, sino más bien un aumento en la pobreza de los hombres.

En cuanto a la variable edad, se observa que los menores de 16 años presentan una proporción de pobreza alta todos los años, oscilando alrededor del 21%. El colectivo de 30 a 44 años también mantiene tasas elevadas, entre el 20 y el 25%. Cabe destacar, además, la subida en el nivel de pobreza de las personas de entre 45 y 64 desde los últimos años de la crisis hasta la actualidad. Esta situación puede estar provocada por el efecto de un desempleo de larga duración durante la crisis, ya que es conocida la mayor dificultad de las personas mayores para acceder al mercado laboral una vez perdido el empleo. A través de una comparación de la pobreza entre las personas por debajo de los 18 años y las mayores de edad, se puede comprobar que una de cada cuatro personas pobres tiene menos de 18 años.

En relación al nivel de estudios, aproximadamente una tercera parte de las personas pobres mayores de 15 años no ha superado más estudios que los primarios y otra tercera parte sólo llega a los secundarios. Estos resultados denotan la gran importancia de la educación como alternativa a la pobreza. De las personas con educación superior, sólo se encuentran dentro del umbral de la pobreza alrededor de un 13% (en los últimos años). En este sentido, se puede observar el efecto de la crisis, ya que el número de pobres con estudios superiores ha subido alrededor de 3 puntos. Esto puede deberse al aumento de la dificultad de acceso al mercado laboral aun contando con un título universitario. El incremento de estudiantes universitarios hace que la competencia sea cada año mayor y se torne complejo el encontrar trabajo. Tomando en consideración la evolución temporal, también es importante destacar el descenso de la pobreza en niveles de educación primaria, algo que puede derivarse del acceso cada vez mayor a la educación. Es decir, cada vez hay menos mayores de 16 años que únicamente cuentan con la educación primaria. Esto se ilustra en el *Gráfico 5*, elaborado a partir de datos del Ministerio de Educación. Muestra el porcentaje de población de entre 25 y 65 años en España con educación inferior a la 2ª etapa de educación secundaria entre los años 2008 y 2018. La tendencia es clara, hay un descenso exponencial de este colectivo (de 48,9 a 39,9 puntos), por lo que se puede concluir que cada vez más personas optan por niveles educativos superiores.

Gráfico 5. Nivel de formación de la población de 25 a 65 años en España, entre 2008 y 2018.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019.

El cuarto punto de la *Tabla 1* toma como variable el nivel de urbanización del lugar de residencia para medir la pobreza, mostrando que los residentes de las zonas urbanas ocupan una mayor proporción del total en comparación con los otros dos subgrupos. Estas concentran 2/5 de la pobreza. Dichos resultados podrían deberse a que en las zonas más pobladas hay una mayor densidad de población y núcleos urbanos más deprimidos. Siguiendo esta línea, la segunda zona más pobre es la menos urbanizada, posiblemente por carencias en el desarrollo urbano y económico, una menor oferta de recursos y una mayor dificultad de acceso a ellos. Así, la

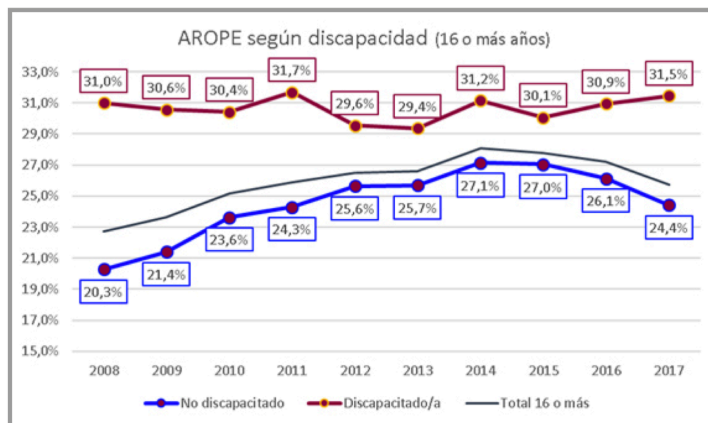
categoría que presenta una menor proporción de pobreza es la de urbanización media que, siguiendo la argumentación anterior, cuenta con un grado suficiente de desarrollo y un mayor acceso a los recursos por persona, al no darse la sobrepoblación.

En cuanto a la nacionalidad, la mayor proporción de pobreza se manifiesta en la población española. Entre el 75% y el 81% de las personas pobres (según los años) son españoles. Se puede ver un aumento de la pobreza española en 6 puntos porcentuales desde el año 2008 hasta la actualidad. De la cuarta parte restante, la mayoría de individuos pobres provienen de terceros países externos a la UE. Únicamente en torno al 6% de la población pobre procede de alguno de los países de la Unión. Esto puede explicarse por el tipo de inmigración, ya que las personas procedentes de estas naciones normalmente lo hacen bajo unas condiciones laborales favorables o buscando una mejor calidad de vida, por ejemplo, en los años de jubilación. Es decir, normalmente son personas con niveles adquisitivos altos. Por otro lado, la proporción de pobreza correspondiente a los extranjeros extracomunitarios ha descendido en aproximadamente un 6%, de 18,1 a 12,8 puntos. Esto puede deberse a la emigración de un gran número de nacionales de estos países, potenciada por la inestabilidad económica de la época de crisis en España. Estos resultados también podrían explicarse por una salida de la situación de pobreza de un gran número de individuos de este grupo, gracias a la consecución de mejores condiciones de vida, por ejemplo, por la obtención de un empleo.

Además del análisis de la distribución de la pobreza en las anteriores categorías sociodemográficas, a continuación, se hace hincapié en tres aspectos que pueden influir en los diferentes escenarios, bien potenciando o atenuando la situación de pobreza. Estos son: la actividad, el tipo de hogar y la discapacidad. Además, se analiza la repercusión de la variable sexo en cada una de estas características, ya que se considera un factor determinante y catalizador de la pobreza.

2.2. La discapacidad

Gráfico 6. AROPE según discapacidad en España, periodo 2008-2017



Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

El Gráfico 6 muestra la evolución de la Tasa AROPE, sobre el riesgo de pobreza y exclusión social, tanto de las personas discapacitadas (línea roja) como de las no discapacitadas (línea azul). Las cifras son mucho más elevadas para las personas discapacitadas a lo largo de todos los años, aunque la diferencia ha ido disminuyendo, ya que en el año 2008 fue de 10,7 puntos porcentuales y en 2017 de 7,1. Ahora bien, esta reducción de la diferencia no viene dada por una disminución del riesgo de pobreza y exclusión de las personas discapacitadas, que comienzan el periodo con un 31% y lo terminan con un 31,5%; si no que se produce por un aumento de la tasa AROPE de las personas no discapacitadas. En el periodo analizado, el número de personas no discapacitadas en riesgo de pobreza y exclusión social ha aumentado en un 4,1%. Dicha tasa registró su máximo en 2014 (27,1%) y al año siguiente, en 2015, la diferencia entre la tasa de ambos colectivos fue la menor de periodo (3,1%). Aun así, la exclusión del colectivo de no discapacitados se reduce a final del periodo, bajando en 2017 a un 24,4%.

Los datos muestran que actualmente casi un tercio de las personas discapacitadas en España se encuentran en riesgo de pobreza, debido a las numerosas dificultades en diversos ámbitos. Por ejemplo, en el acceso al empleo, en la obtención de ingresos propios o en el sobrecoste que implica la diversidad funcional (compra de instrumentos adaptados, contratación de ayuda de terceras personas, etc.)

Gráfico 7. AROPE en personas con discapacidad según sexo en España, periodo 2008-2017



Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

Desde la perspectiva de género, en relación con la discapacidad, se puede comprobar una gran variabilidad de los datos (*Gráfico 7*). Hasta el año 2010 tanto hombres como mujeres mantienen valores muy similares, pero a partir del 2011 muestran una fuerte separación. La tasa AROPE de los hombres crece en más de 3 puntos y la de las mujeres baja en casi 4 puntos entre 2011 y 2012. En 2014 ambos valores vuelven a encontrarse. A partir de este momento la tasa de los hombres es más o menos constante, lo que puede deberse a un aumento de la inserción laboral en una época de mayor bonanza económica. Además, incluso decrece en el último año. Por el contrario, desde el 2015, la tasa AROPE en mujeres discapacitadas aumenta, acercándose nuevamente a la de los hombres. Al parecer, una mayor estabilidad macroeconómica no ayuda de la misma forma a las mujeres, probablemente por las barreras laborales debidas a la discriminación por género.

2.3. El tipo de hogar

Tabla 2. La pobreza según el tipo de hogar en España, en el periodo 2008-2017

	TASA DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN TIPO DE HOGAR (%)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6
Hogares de una persona	30,6	30,1	28,9	27,9	20,6	19,2	20,7	20,3	19,6	21,8
2 adultos sin niños dependientes	17,9	17,3	15,6	16,4	16,2	14,8	14,8	15,2	16,6	16,3
Otros hogares sin niños dependientes	8,3	7,9	10,7	13,1	12,2	11,8	15,6	16,8	15,5	14,5
1 adulto con 1 ó más niños dependientes	36,8	44,2	49,2	42,1	37,5	38,0	42,0	37,5	42,2	40,6
2 adultos con 1 ó más niños dependientes	22,0	24,8	24,2	23,1	24,2	23,3	25,8	25,3	25,5	24,1
Otros hogares con niños dependientes	24,7	22,7	24,1	22,6	28,0	30,8	30,7	31,4	30,6	30,0

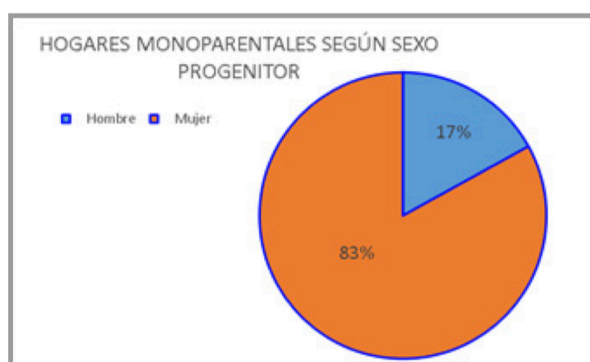
Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

La *Tabla 2* representa la proporción de pobreza según el tipo de hogar en España. Las cifras más elevadas se encuentran en los hogares unipersonales y en los hogares unipersonales con hijos. En términos relativos, la diferencia de porcentajes es muy elevada en comparación con los hogares sin niños dependientes. Esto es lógico desde el punto de vista del reparto de ingresos, ya que cuantas más personas dependientes convivan en el hogar entre más individuos deberán repartirse las ganancias económicas. El porcentaje de pobreza se mantiene más o menos constante a lo largo de todo el periodo en el caso de los hogares con dos adultos y sin niños, produciéndose una pequeña reducción entre el principio y el final del periodo. La escasa fluctuación de este porcentaje a lo largo de la serie temporal podría deberse al refuerzo que supone la existencia de dos sustentadores, tanto para el reparto de tareas como para la

contribución en términos de ingresos. Estas características reducen las posibilidades de caer en la pobreza y la exclusión social. En cuanto a los hogares de una sola persona sin niños, la situación ha mejorado con el tiempo, bajando su tasa de pobreza en un 8,8%. Aun así, el margen de mejora es amplio ya que la tasa se mantiene elevada (21,8%).

En relación al alto porcentaje de pobreza que presentan los hogares de una sola persona con niños a cargo, la perspectiva de género gana una especial relevancia, ya que la gran mayoría de las familias monoparentales están compuestas por mujeres. Como puede comprobarse en el *Gráfico 8*, según datos de la encuesta continua de hogares, el 83% de los hogares monoparentales están constituidos por mujeres. Según la *Tabla 2* las familias monoparentales soportan una pobreza que duplica e incluso triplica el porcentaje de otros tipos de familias, colocando a las mujeres en una gran situación de desigualdad y vulnerabilidad.

Gráfico 8. Hogares monoparentales según sexo del progenitor



Fuente: Encuesta continua de hogares (2017)

2.4. La actividad económica

Tabla 3: La pobreza según la actividad en España, en el periodo 2008-2017

	POBLACIÓN POBRE SEGÚN ACTIVIDAD (16 años o más)									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ocupados/as	33,0%	29,3%	28,5%	27,1%	25,3%	26,1%	29,7%	32,2%	30,8%	33,0%
Parados/as	12,3%	20,2%	25,0%	25,4%	31,8%	36,7%	36,6%	33,3%	32,7%	26,5%
Jubilados/as	16,4%	15,2%	12,8%	12,5%	10,0%	8,8%	7,0%	8,0%	8,7%	11,8%
Otros/as inactiv.	38,3%	35,3%	33,7%	35,0%	32,9%	28,5%	26,7%	26,5%	27,8%	28,7%

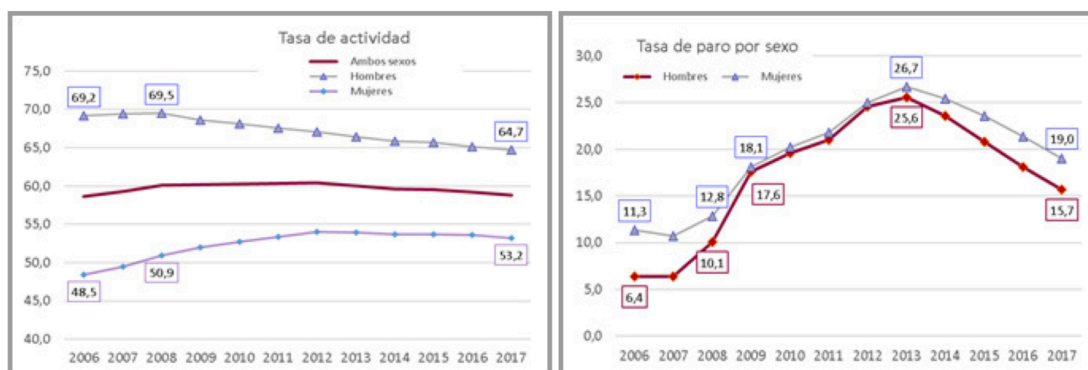
Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

La *Tabla 3* muestra la población española en términos de actividad económica, reflejando los porcentajes de pobreza de cada colectivo. Se observa que los trabajadores mantienen una gran proporción en relación a las cifras totales, ocupando el segundo lugar tanto al inicio como al final de la serie temporal. Que los ocupados tengan un porcentaje más alto de pobreza que los parados es un dato que a simple vista puede parecer atípico, pero el análisis de la serie temporal completa muestra que estos resultados se reiteran en distintos años. La proporción de pobres ocupados duplica a la de parados al inicio de la crisis, debido probablemente a que la tasa de paro es inferior al comienzo. Conforme avanza el periodo de inestabilidad económica la proporción de pobres parados aumenta, disminuyendo a la vez la de ocupados. Esto se puede explicar con el aumento del desempleo, ya que son más las personas que pierden su principal fuente de ingresos. La proporción de pobres jubilados descende con los años, al igual que la de "otros/as inactivos/as". Tanto en este último colectivo como en el de parados cabe destacar la importancia de la mujer, ya que su proporción es claramente superior a la de hombres.

El *Gráfico 9* muestra que la tasa de actividad de los hombres es muy superior a la de las mujeres a lo largo de toda la serie temporal (2006 - 2017), aunque se aprecia que la brecha disminuye con los años. En 2006 presenta una separación de 20,7 puntos y en 2017 sólo llega a 11,5 puntos

de diferencia. Aun así, hay que tener en cuenta la mayor vulnerabilidad de la mujer frente a la situación de pobreza, ya que precisamente los inactivos son los que mayor porcentaje de exclusión mantienen. Analizando el *Gráfico 10* se llega a una conclusión similar, las mujeres presentan mayores cifras de paro que los hombres durante toda la serie temporal, acentuándose más la diferencia en los últimos años. Estos resultados vuelven a arrojar una situación más desfavorable para las mujeres, ya que la proporción de pobreza de los desempleados con respecto al total es muy elevada.

Gráficos 9 y 10. Tasa de actividad y Tasa de paro por sexo en España entre 2006 y 2017



Fuente: 8º Informe AROPE España (2018)

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Los resultados del presente análisis se corresponden con estudios realizados con anterioridad que destacan la existencia de 10 colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social. Estos son: personas mayores, mujeres, jóvenes, niños, familias, minorías étnicas, inmigrantes, personas sin hogar, reclusos y discapacitados (Subirats, 2004: 56). La identificación de estos grupos y el estudio de la dinámica del proceso de exclusión social en cada uno de los casos es de máxima relevancia para el diseño de planes de acción certeros y eficaces. Las medidas de integración tanto laboral y económica como social deben basarse en necesidades reales y para ello, los datos estadísticos y su comportamiento interanual es indispensable. En este sentido, los resultados recogidos a lo largo del estudio hacen posible la implementación de medidas económicas y sociales más coherente con la realidad. Con el objetivo de enfatizar en los aspectos considerados más relevantes, se exponen las siguientes conclusiones sobre los grupos destacados en el análisis.

La perspectiva de género, usada de forma transversal, muestra que las mujeres se encuentran en una posición más vulnerable en cuanto a la pobreza. Durante muchas décadas la dimensión de género fue obviada en los estudios sobre la exclusión (Damonti, 2014: 4), hasta que en 1978 se acuñó el término “feminización de la pobreza” y se empezó a debatir su sobrerrepresentación en este ámbito (Millán, Martínez, Domínguez, 2019: 310). Actualmente, la exclusión social de la mujer hace alusión a diversos contextos, entre los que se encuentra el trabajo o la constitución del hogar. Además, el escenario se acentúa en el caso de las personas discapacitadas. Esto, sumado a la discriminación existente en la sociedad por razón de sexo, explica el hecho de que las mujeres tienen mayores probabilidades de encontrarse en situaciones consideradas de riesgo y por lo tanto, más posibilidades que los hombres de caer en la exclusión social. Así, una misma mujer puede sufrir exclusión por ejemplo por sexo, por discapacidad y por pobreza, además de poder incurrir en otras condiciones que pueden potenciar negativamente su situación, como por ejemplo la violencia de género. En este sentido, según la Fundación Atenea (2018), “ser mujer potencia la exclusión social (...) y las mujeres en situación o riesgo de exclusión sufren mayor vulnerabilidad y falta de empatía social que los varones en circunstancias similares. (...) Esta discriminación se ve incrementada cuando además la mujer se encuentra en situación o riesgo de exclusión social por factores como la adicción a drogas, la violencia de género o haber cumplido una condena penal”.

En relación a la edad, los altos niveles de pobreza son más comunes en personas jóvenes que en mayores. Así, en términos generales, el grado de dependencia económica es mayor y la pobreza viene dada, en la mayoría de los casos, por la situación en la que viven los progenitores. La probabilidad de exclusión se ve acentuada por la complejidad del acceso al empleo y por la precariedad laboral, sobre todo en los primeros años de ingreso al mercado laboral; lo que implica que los jóvenes se vean obligados a prolongar su situación de dependencia. La dificultad de emancipación también puede entenderse como un potenciador de la pobreza de los hogares con hijos, ya que la responsabilidad y el esfuerzo económico de los padres se prolonga en el tiempo. Por ello, si la situación de los progenitores es precaria, lejos de que los hijos puedan aportar a la economía del hogar, se produce un efecto contrario, al mantenerse la carga de los cuidados durante más tiempo. En este sentido, los planes de educación integral y las medidas de inserción laboral tras la finalización de los estudios son dos pilares fundamentales en el proceso de lucha contra la exclusión de los jóvenes, ya que, como indica Hernández (2010:42), “la educación es uno de los factores más influyentes en la construcción de las trayectorias vitales de los individuos. La cualificación que adquieren las personas tras su paso por los diversos sistemas de formación determina, en gran medida, cuál va a ser la posición que alcanzarán en el mercado laboral y en otras esferas vitales, delimitando los niveles de calidad de vida a los que accederán.” En este sentido, la mejora de la educación es el punto de partida para combatir cualquier situación de vulnerabilidad que pueda dar lugar a una exclusión social futura de mayor complejidad.

En última instancia, cabe destacar el alto porcentaje de pobreza de las personas ocupadas, lo que denota que la importancia no reside tanto en tener o no empleo, sino en que este no sea precario. Es decir, el trabajo desempeñado debe propiciar la obtención de los recursos necesarios para que las personas puedan hacer frente a sus necesidades básicas y alcanzar un nivel de vida digno. Por ello, es tan importante la implementación de planes de inserción laboral y formación continua, que permitan la obtención de empleos de calidad. La lucha contra la pobreza no es solo una cuestión de política social, también requiere una buena planificación económica que dinamice el mercado laboral y la distribución de recursos de manera justa entre los individuos de una sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castells, M. (2001): "La era de la información. Vol 3, Fin de Milenia". Alianza editorial, Madrid.

Comisión Europea (1993): "Libro Verde. Política social europea. Opciones para la Unión". Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales, OOEPEC-COM, Bruselas.

Comisión Europea (1994): "Libro Blanco. La política social europea. Un paso adelante". Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales, OOEPEC-COM, Bruselas.

Damonti, P. (2014): "Una mirada de género a la exclusión social. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España". Fundación Foessa, Navarra.

EDUCAbase (2018): Encuesta de población activa y nivel de formación de la población. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Disponible en: <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/Formacionym/EPANivFor//I0/&file=NivFor101.px&type=pcaxis> Consultado en 28/01/2020 a las 12:03.

Fundación Atenea (2018): Ser mujer potencia la exclusión social. Disponible en: <http://fundacionatenea.org/2012/03/07/ser-mujer-potencia-la-exclusion-social/> Consultado en 04/02/2020 a las 21:34.

Hernández, M. (2010): "El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa". *En revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, N. 69 (24), 2010, p. 25-46.

Informe AROPE (2018): European Antipoverty Network. Disponible en: <https://www.eapn.es/estadodepobreza/descargas.php> Consultado en 26/01/2020 a las 20:43.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2017): Encuesta continua de hogares. Número de hogares monoparentales según sexo, edad y estado civil del progenitor. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/p274/serie/prov/p01/I0/&file=01017.px> Consultado en 28/01/2020 a las 10:24.

Jiménez, M. (2008): "Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término, consecuencias para el ámbito educativo". *En Estudios Pedagógicos XXXIV*, N 1, 2008, p. 173-186.

Millán-Franco, M., Martínez, S. y Domínguez, L. (2019). Medidas para impulsar el empleo de mujeres en riesgo de exclusión social. En: Gómez-Salado, M. (Dir.) *Estudios sobre la mujer trabajadora y su protección jurídica*. Ediciones Laborum. España, Málaga, pp. 303-329.

Moreno, L. (2000): "Ciudadanos precarios, la última red de protección social". Ariel, Barcelona.

Subirats, J. (2004): "Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea". Colección Estudios sociales, N16, Fundación La Caixa: Barcelona.

Townsend, P. (1979): "Poverty in the United Kingdom". Penguin, Harmondsworth.